

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 6.711/2014

Número Expediente: M-2300/2013.

Peticionario: CR del Bajo Guadalquivir (G41038043).  
 Uso: Riego (Herbáceos, Leñosos, Herbáceos-Cereales, Herbáceos-Hortalizas, Leñosos-Frutales, Leñosos-Oliver, Herbáceos-Cereales-Arroz, Herbáceos-Cereales-Maíz, Herbáceos-Cultivos Industriales-Girasol) de 44.698,54 ha.  
 Volumen anual (Hm<sup>3</sup>/año): 251,25.  
 Objeto de la modificación: Incremento de superficie de 2.326,3725 Has e integración de comuneros que aportan títulos previos con una superficie de 644,90 Has.  
 Caudal concesional (L/s): 25125,16.  
 Captaciones:

Nº T.M.	Prov.	Procedencia agua	Cauce	X UTM (ETRS89) HUSO 30	Y UTM (ETRS89) HUSO 30	
1	Palma del Río	Córdoba	Embalse Peñaflo (cond. por canal del Bajo Guadalquivir)	Río Guadalquivir	294540	4174229
2	Carmona	Sevilla	Presa de Rosario	Arroyo Fuente de La Parra	261085	4160142
3	Lora del Río	Sevilla	Presa de La Gitana	Arroyo de Azanaque	274214	4164660
4	Carmona	Sevilla	Presa de La Restinga	Arroyo de Guadajoz	264492	4161443

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la docu-

mentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 22 de septiembre de 2014. El Comisario de Aguas, Fdo. Rafael Álvarez Giménez.